

# UN PERIÓDICO.

Redactor.—Juan M<sup>a</sup> Murillo. Editor.—Eduardo E. Fournier. Admor. y Agente Gral.—Agapito Céspedes.

Saldrá todos los domingos.  
Oficina. C. del Seminario, n.º 24 O.

San José, domingo 26 de agosto de 1888.

Suscripción por un mes.....\$ 0-30  
Número suelto ..... 0-10  
Pago anticipado.

## “UN PERIÓDICO”.

### Condiciones.

Se publica todos los domingos.  
La suscripción por un mes vale 30 centavos.  
Número suelto 10 centavos.

### Pago adelantado.

### PRECIO DE ANUNCIOS:

Todo aviso que no exceda de cincuenta palabras en línea seguida, por la primera publicación pagará 25 cts., y las excedentes 20 cts. por publicación.

Por avisos en tipos notables que no excedan de un cuarto de columna, 25 cts. la primera publicación y las excedentes 30 cts.

Y en esta proporción se cobrarán los anuncios que se soliciten en media, una ó dos columnas.

Además, el anuncio que se publique por más de 10 veces, obtendrá una rebaja de un 10 por ciento.

Remitidos: precios convencionales y más módicos que en cualquier otro periódico.

## UN PERIÓDICO.

“Un periódico” se presenta hoy en el estadio de la prensa y pide á sus colegas un asiento á su lado, cualesquiera que sea el lugar que se le designe.

Es un soldado más, y su contingente por pequeño que sea, algún peso ha de tener en la delicada balanza de nuestro adelanto intelectual.

En realidad, no es este un periódico nuevo. Los Redactores de los pequeños quincenales “El Rocío” y “El Obrero” han unido su esfuerzo, y su resultado es esta hoja, de mayores proporciones, y ya convertida en semanario.

Personas que nos merecen estimación, nos han alentado con su indulgencia, para proseguir el camino emprendido, y lo hacemos, confiados, no en nuestras fuerzas escasas por demás, sino en la colaboración de nuestros amigos y de todas las personas amantes de la difusión de la luz, para lo cual es la prensa el órgano mas adecuado.

“Un periódico” tiene por lema, en la blanca bandera que hoy despliega esta inscripción “El bien general” y trabajará con perseverancia por conseguirlo, y no esquivará el combate de lo que á él se oponga, en el terreno de las ideas, por rudo que parezca, y por formidable que sea el enemigo con quien tenga que luchar.

La vida humana, y sobre todo, la vida del periodista es una lucha continua. Toda idea, toda institución, toda reforma, por buenas que en sí sean, no ha de faltarles enemigos, ya por ignorancia, ya por malicia, ó ya por una cecación acaso inconcebible.—Y es natural que “Un periódico”

que se lanza á la arena con ideas propias, francamente expresadas y firmemente sostenidas, encuentre á su paso enemigos encarnizados que le muerdan sin compasión.

La polémica, la verdadera polémica literaria, tiene alta importancia, y no la rehusaremos, á menos que se pretenda hacernos quebrantar nuestros propósitos de no entrar en apreciaciones que á herir tiendan la sagrada personalidad humana.

Al través de una discusión decorosa, se hace paso la luz, y del choque de encontradas ideas, se desprende la chispa eléctrica, que ilumina las cuestiones más oscuras y de más difícil resolución.

No así cuando en vez de razonamientos se emplean frases hirientes que no pueden envolver la idea de la persuasión, y que son hijas de las malas causas.

Hemos, pues, de mantenernos en el terreno de la justicia y de la verdad, y así evitaremos el escollo apuntado.

Por lo demás la fundación de este periódico no tiene por móvil ni la idea del lucro ni la de adquirir en la república de las letras, nombre alguno, que por modesto que fuera, difícil habría de sernos obtenerlo.

Nuestra tendencia es el trabajo, y dedicamos nuestros ratos de ocio, á estas tareas no enteramente inútiles para la sociedad en que vivimos, y que tienen, por otra parte, la ventaja de estar en armonía con nuestras inclinaciones.—Por eso, y para desnudarnos de toda pretención, hemos elegido el nombre “Un periódico” con preferencia á cualquiera otro cuya significación hubiera de indicar una vana ostentación, de que estamos muy lejos.

Nuestro programa es ya, en su mayor parte, conocido—Pero hay un punto que queremos ampliar aquí, para que el público sepa á que atenerse, respecto del concepto que nosotros tenemos de la libertad de la prensa, de que tanto se ha abusado últimamente.

La Constitución garantiza la libre emisión del pensamiento, y ésta que es gloriosa conquista de la civilización, ha venido interpretándose de una manera, que la convierte en arma envenenada, que manejan arpías para saciar odios mezquinos hijos de la rastrera envidia.

Así en manos del malvado, viene á convertirse un derecho sagrado, en algo que causa horror y repugnancia.

Nosotros entendemos que la libertad en ninguna de sus manifestaciones puede traspasar el muro sagrado del derecho de los demás.

La prensa permanece dentro de la órbita de su derecho combatiendo el error, sin fijarse para nada en la persona que lo comete.

El liberalismo mas avanzado consagra el principio de tolerancia, de respeto hacia las ajenas opiniones, lo cual no indica que haya de detenerse la investigación filosófica acerca de la verdad, en religión por ejemplo, sino que esa investigación, no se desentienda de la cultura de la buena educación, que dá la suficiente delicadeza de tacto, para no herir con el mas ligero asomo de desdén, la creencia que nos parezca extraviada.

Nosotros, por tanto, siempre que lo creamos necesario, atacaremos las ajenas convicciones, pero sin faltar al respeto que es debido á las personas que las sustentan.

Ese desenfreno, esa descortesía con que ha dado en tratarse á personas de alta posición, no son manifestaciones genuinas de la libertad, sino fruto de una educación por demas descuidada.

Por más que se diga, ni aquí, ni en el país más liberal del mundo, las personas de alguna ilustración y cultura, hacen vulgares demostraciones de desaprobación.—Es cierto que el exceso de libertades hace que aun en las sesiones de los congresos se cometan desórdenes deplorables, pero es la hez del pueblo quien á tales armas acude, á falta de otras de mayor limpieza y pulcritud.

En cuanto al mal uso de la libertad de la prensa, son incalculables los males que produce. Ella llega á convertirse en instrumento de la calumnia y de la envidia, y persigue á sus víctimas con tesón, hasta en el santuario de su honor y de su hogar.

Las personalidades más respetables son con frecuencia el blanco de sus tiros, y la mano cobarde y miserable que los arroja, se oculta temblando tras la asquerosa mampara del anónimo.

Nunca mancharemos las columnas de nuestra humilde hoja con producciones de ese género, zizaña de la literatura, miasmáticas emanaciones de cuerpos putrefactos, que vician la atmósfera, sembrando, en más de una ocasión, la desolación y la muerte de las sociedades.

Sea nuestro norte la justicia, nuestras armas, la argumentación franca y libre, pero comedida y respetuosa, nuestro fin el bienestar general, la armonía de todos los miembros del organismo social, el futuro engrandecimiento de Costa Rica.

## GACETILLA.

**Importante.**—Con el fin de favorecer los intereses del comercio y del público en general, dedicaremos una sección de este periódico á la publicación de todo aquello que se relacione con

el servicio de correos, mejoras introducidas, cambio de salida de los correos al exterior, y el itinerario mensual que observan estos.—Hoy comenzamos por dar á conocer el itinerario correspondiente al mes de setiembre próximo entrante.

\* \*

**Desde** el mes de setiembre próximo en adelante, habrá dos correos en vez de uno, entre esta ciudad y la villa del Puriscal, cuyo movimiento de correspondencia es notable y exijía esta mejora.

El correo saldrá de San José los días lunes y jueves á las siete de la mañana y regresará los miércoles y sábados á las 10 a. m.

Digna de aplauso es esta medida, como todas las que tienden á favorecer el interés general

\* \*

**Celebramos** la reaparición de "El Comercio," periódico redactado por don Ricardo González y González. Por ahora será semi-diario como al principio de su publicación.

\* \*

**Fiestas en Cartago.**—Se nos dice que el Gobernador interino de aquella ciudad desplegó todo el celo posible (?) en perseguir el juego prohibido, y sin embargo, se jugó públicamente. Adelante: eso se llama cumplir con lo dispuesto por la ley y con la circular del señor Ministro de Gobernación; publicada en el n.º 191 del "Diario Oficial."

\* \*

**Costa Rica Ilustrada.**—Esta interesante publicación circulará de mayores dimensiones que la época pasada, y aparecen al frente de la redacción los inteligentes jóvenes don Leonidas y don Jesús Marcelino Pacheco.

Deseamos al colega muchas felicidades en este su segundo año de publicación.

\* \*

**El Gobernador** de esta provincia, Lic. don Francisco M.ª Fuentes, ha desplegado todo el celo posible, en dar el exacto cumplimiento á la circular del señor Ministro de Gobernación y Policía; pues los agentes subalternos respectivos, han visitado con toda regularidad los establecimientos públicos, y conducido á la Agencia de Policía á aquellos individuos que, en horas hábiles, se han encontrado en ellos matando el tiempo (como vulgarmente se dice).

\* \*

**El Congreso** ha acordado se gaste hasta la suma de \$ 10,000 en la construcción de un edificio para la Imprenta Nacional.

Aunque nos parece que es sumamente pequeña la cantidad, la esperanza es bastante halagadora, no sólo para los intereses del Gobierno (en particular) sino para el público en general.

Esperamos del actual Ministro de Fomento, despliegue toda su actividad para que se dicten las disposiciones conducentes á la pronta inauguración de los trabajos, pues el edificio en que se encuentra la Imprenta es inadecuado y por consiguiente le ocasiona una pérdida no menos de \$ 700 anuales al Gobierno; sufriendo además demora en sus trabajos tipográficos.

\* \*

**Esperamos** de los señores Gobernadores no se hagan sordos á las recomendaciones que el señor Ministro del ramo les hace, en circular publicada en el n.º 191 del "Diario Oficial," á efecto de que "cumplan con la mayor exactitud todas las leyes y disposiciones referentes al importante ramo de policía"; principalmente en el juego prohibido.

\* \*

**Pensamientos.**—La vida del hombre es una peregrinación que empieza en la cuna y concluye en la tumba. El primer quejido que lanza al nacer es el primer paso que da en su jornada de dolores; y la última boqueada que exhala al morir es la virtual expresión con que se despiden de este mundo para sus destinos de ultratumba. En ese tránsito tan corto de la vida, y tan sembrado de acontecimientos distintos, que nadie es capaz de prever infaliblemente, es preciso obrar con tino para no tropezar y caer.

El hombre debe saber tres cosas como cardinales de todos los conocimientos. Que hay un Ser Supremo, á quien debemos adorar sin más razón que la del deber, ni más condición que la de serle gratos. Que existe una humanidad á la cual le debemos amor y consideraciones constantes. Y la necesidad de proporcionarnos el provecho racional que se deriva del trabajo.

La vanidad es un mal lazarillo para guiar nuestros pasos; porque reúne todos los inconvenientes de las debilidades humanas. Es el rasgo característico de una demencia que la ciencia médica no ha podido aun definir, y que se manifiesta con todos los síntomas de una monomanía moralmente peligrosa. Los vanidosos, por satisfacer un apetito, todo lo comprometen, y serían capaces de sacrificarlo todo por llegar al personalísimo YO.

\* \*

**La Redacción y Administración** de este periódico está situada en la calle del Seminario n.º 24, bajos de la casa del Lic. don Ramón Carranza.

\* \*

**Hace** ya algunos días se encuentra en esta capital el reloj de cuatro muestras que fué contratado por el Gobierno con don Manuel Cañas. Ignoramos cuál sea la demora de su colocación.

\* \*

**La nariz** arremangada, indica astucia; la recta y fina, gusto y delicadeza; la curva, juicio, razón y egoísmo; la deformada y grosera, pesadez y falta de tacto. Nadie se escapará en lo sucesivo de que se le conozcan sus inclinaciones.

\* \*

A sus amados oyentes dijo un cura en un sermón:

"Si elevais el corazón hacia el cielo reverentes, tenéis preciosa oración: para las gentes devotas la oración mejor es un . . . . . y añadió don Luis Fortún: "Para las gentes de botas lo mejor es el betún.

S. S. M.

\* \*

**Correos.**—En otro lugar aparece el aviso de Dirección General del ramo, en que se pone en conocimiento del público que la clausura de las valijas se efectuará en lo sucesivo, á las 4 p. m. en vez de á las 2½. Como explicación se agrega que el despacho permanecerá abierto hasta las tres para los certificados, encomiendas, impresos y muestras, y hasta las cuatro para los pliegos oficiales y las cartas.

Muy claro está el aviso, pero "La República" encuentra que le faltó indicar la hora en que se recojen los buzones de la ciudad, y el "Diario Costarricense" dice que sobra la explicación de la hora en que debe efectuarse la clausura de las valijas.

Si con conocimiento del asunto se escribiera, á buen seguro que los dos colegas habrían omitido esos comentarios.

Una ley de la República fija la hora en que deben recogerse los buzones de la ciudad, diciendo que ello se efectuará una hora antes de la señalada para la clausura de las valijas; por lo cual se creyó por demás, ya que se determinaba esta, repetir lo que la ley tenía especificado, respecto de los buzones.

Claro queda con esto explicado el motivo de la redundancia que encuentra el "Diario Costarricense", cuya censura nos parece sistemática é infundada por demás.

En el deseo de poner al público en conocimiento de todo lo que le importa, se le da á conocer el tiempo que invierten los empleados de correos, en la clasificación, peso, indicación del número de piezas que se despachan diariamente y formación de las guías que á cada paquete han de acompañar. Por esto también es por lo que se señala la hora en que se da principio á ese arreglo, no la época precisa en que se cierra cada una de las valijas, como se pretende interpretar. La palabra clausura no tiene la acepción estricta que se le quiere dar.

"El Comercio" también ha hablado del anuncio en cuestión, y apesar de la claridad con que está redactado, dice que entiende que también los impresos se recibirán hasta las 4 de la tarde, pues en todas partes se atiende con solicitud á la circulación de estos.

Aunque el señor González y González es de Chile, país bastante civilizado, dá á comprender bien claramente que ignora por completo el mecanismo de las oficinas de correos.

Los certificados, impresos, muestras, etc. requieren formalidades especiales para su envío, y los impresos en particular, por ser muy grande su número, quitan mucho tiempo para su acondicionamiento. Este, en todas las oficinas del mundo se empieza con horas de anticipación, y no falta país que obligue á presentarlos al correo un día antes para ser despachados. De otra suerte, disponiendo tan solo de 50 minutos para practicar tantas operaciones y para que la correspondencia llegue oportunamente á la estación del ferrocarril, ello no podría verificarse apesar de la mejor buena voluntad.

Por lo demás la medida de que estamos hablando, no es, en nuestro sentir, ni buena ni mala. Se pensó en las personas que todo lo dejan para última hora, se tuvo en cuenta el clima enervante de los trópicos, y de aquí el acuerdo.

En previsión de lo mismo, el Director General de Correos, habia mandado colocar, desde hace mucho tiempo, un buzón en la estación del ferrocarril para la correspondencia urgente de última hora; cuyo buzón se recoge diez minutos antes de la partida de los trenes.

De suerte que el mal que ha querido remediarse no era tan grave; ni está en lo cierto el gacetillero del "Diario Costarricense" afirmando que antes del acuerdo no se recibía ninguna carta, por urgente que fuera, un minuto despues de las dos de la tarde, cuando sabido es que el despacho do se cerraba hasta las dos y media, y aun despues de esa hora, desafiarnos á que se nos presente una sola persona, que habiéndole manifestado al Director ser urgente una carta, no le haya dado curso.

Es de sentirse que la prensa, en vez de ocuparse en superfluidades como las apuntadas, no se inspire en el bien general, y proponga mejoras de trascendencia. Así ayudaría la labor del Gobierno, estimularía á los empleados para el trabajo, y haría un verdadero bien al país.

Esas "habillitas de vecindad", ese continuo afán de molestar á empleados que tratan de cumplir con su deber lo mejor posible, produce perniciosos resultados, pues infunden desaliento en el ánimo y hacen decaer la actividad.

\* \*

**Teatro.**—Ha llegado á esta capital el Sr. don Francisco P. de Flaquer, representante de la Compañía de Zarzuela que trabajaba en México últimamente, según dice "La República."

Entendemos que se trata de hacer los arreglos necesarios para que venga al país aquella Compañía, que, según informes es muy buena.

Si es así, esperamos que el Supremo Gobierno prestará decidido apoyo á la empresa, que sin eso talvez fracasaría como otras, haciendo huir de nuestras playas las notabilidades artísticas, que con frecuencia visitan otros países acaso tan adelantados como este.

Los gobiernos que anhelan el bienestar de los pueblos, no omiten sacrificio alguno que tienda á darles mayor ilustración y cultura.

El teatro es no solo escuela de costumbres sino también, centro depurador del gusto artístico y literario, cuya delicadeza habla muy alto en favor de la ilustración de un país.

Hay que tomar en cuenta que el hecho de procurar á la juventud distracciones honradas al par que útiles, es eminentemente moralizador, y que el sacrificio pecuniario que él demanda, es insignificante para la nación, que en cambio, de él reportará muchos beneficios.

No dudamos que meditando bien esto, se acuerde subvencionar á la Compañía de Zarzuela que representa el señor Flaquer á quien "Un periódico" envía su respetuoso saludo.

## COLABORACION.

Las clases trabajadoras (1)

P O R

FERNANDO GARRIDO.

(Continúa.)

## VI.

El esclavo no rompe verdaderamente sus cadenas hasta que inventa y aplica en beneficio propio la máquina que lo reemplaza en la ruda faena.

Cuando es dueño de la tierra, de la máquina, del taller, entonces y sólo entonces su libertad política es una verdad práctica.

El trabajador pasa de esclavo a siervo y después a proletario, sin que las doctrinas teológicas influyan en la realización de estas modificaciones económicas, debidas a los progresos de la mecánica y al descubrimiento y conquista de remotos países, sobre los cuales los vencedores descargaron el peso de la esclavitud que sobre ellos pesaba. Sólo en nuestros días, cuando los progresos materiales han llegado a su apogeo, cuando las máquinas, movidas por el vapor, en lugar de la fuerza muscular del hombre hacen en un día y con el auxilio de algunos brazos, lo que muchos miles de hombres no harían en un mes, es cuando la noción del derecho humano, cuando la extinción del proletariado se han concebido, cuando el sentimiento de la autonomía del individuo se ha convertido en axioma de la ciencia política.

El trabajo con sus progresos, haciendo posible el bienestar de todos los hombres, ha hecho posible la libertad y la igualdad. Ha ennoblecido el trabajo en su esencia y en todas sus funciones. Ha condenado el parasitismo holgazan y explotador, y la ciencia, como la moral, como el derecho, han concluido por proclamar que el trabajador debe ser dueño del producto de sus faenas.

## V.

El trabajo ha hecho pues su camino: el trabajador no sólo no es ya el esclavo, ni el ciervo pegado al terruño; se le proclama el ser superior; se le aclama esencia y alma

de la sociedad, que por él y de él vive; la sociedad misma, pues no hay sociedad donde no hay trabajo, como no hay vida donde no hay movimiento.

Por esto el trabajo ha dejado de considerarse como una pena para reclamarse como un derecho.

Por esto sus obras se esponen a los ojos del mundo, atónito al contemplar tantas maravillas; y los que se llaman grandes y poderosos de la tierra; van a premiar a sus autores, con los títulos, medallas y condecoraciones que, en tiempos aún no lejanos, sólo se concedían al vencedor en los combates, al guerrero destructor, al conquistador que estermina y que desola campos y ciudades.

Por esto van desapareciendo, como incompatibles en una sociedad que se reconoce fundada sobre la producción pacífica y no sobre la guerra, los privilegios hereditarios. Cada uno es hijo de sus obras, y de sus obras debe vivir: tal es la moral, tal el derecho que cada día se encarna más profundamente en las conciencias y en las leyes e instituciones, espeliendo de ellas los restos de los privilegios, hijos de la ignorancia y de la opresión, que nos legaron los pasados siglos.

## VI.

Si volvemos la vista al pasado y, desde las alturas de la civilización actual, consideramos el estado de las clases trabajadoras en la sociedades teocráticas y nobiliarias de otras épocas, los progresos realizados nos parecen inmensos; pero si desde la gran crisis que atraviesa la sociedad moderna, desde el estado del proletario de nuestros días, dirigimos la vista al ideal de justicia que la ciencia nos enseña como término del camino en el remoto horizonte, el camino por andar nos parece aún más largo y no menos áspero que el que ya hemos recorrido. Estas, que nos parecían alturas si volvíamos la vista atrás, nos parecen abismos si la volvemos hacia adelante.

Nadie niega ya los derechos del trabajo y del que lo ejecuta: el trabajador es por la ley igual al señor: más aún la ley no reconoce distinciones: no ve más que ciudadanos. La conciencia pública va todavía más allá que la ley; pero ¿qué distancia entre el hecho y el derecho! ¿De qué sirve

el derecho al miserable y al ignorante? La falta de instrucción es mayor en las clases trabajadoras que en las otras, y cuanto son más necesarios sus trabajos son más profundos los grados de su ignorancia. La sociedad está constituida de tal modo, que todos los gozes de la civilización se acumulan en las ciudades grandes, mientras las aldeas permanecen en el estado en que las dejaron los señores feudales, hace tres ó cuatro siglos. Más que vivir vejetan en el embrutecimiento, aislados, sin contacto con el mundo moderno y sus progresos, que no llegan hasta ellos: y aunque la ley ni la fuerza ya no los atan y sujetan al terruño, la fatalidad los retiene, tal vez sin esperar y aun sin desear, que es lo más triste, que el progreso y sus beneficios descendan hasta ellos, ya que ellos no pueden salirles al encuentro.

## VII.

Si hubiéramos de relatar aquí los males que pesan sobre las clases trabajadoras, lo mismo de las ciudades que de los campos; no haríamos la introducción de un libro sino un libro que habría de ser muy voluminoso. Y como escribimos para ellos, ¿qué podríamos decir a los trabajadores que ellos no sepan, por desgracia, más y mejor de lo que quisieran?

En lugar de agravar su situación con el relato de los males que sufren, yo me propongo llevar a sus nobles almas el consuelo, con la certidumbre de que sus males tienen remedio, de que ese remedio depende de ellos en gran parte, y de que muchos miles y centenares de miles de sus hermanos lo encontraron y salieron de la abyección en que vivían, con aplauso de la sociedad y con ventaja de todos.

(Continuara.)

Victor Orozco.

Abogado y Notario Público.  
San José, calle del Comercio.

Joaquin Aguilar,

Abogado y Notario Público.  
San José, calle del General Fernández.

## ITINERARIO

de los correos en el mes de setiembre de 1888.

EXTERIOR.	SALIDAS.		LLEGADAS.	
	DÍAS.	HORAS.	DÍAS.	HORAS.
Europa, EE. UU. de América, Antillas y América del Sur, vía Puntarenas y Panamá.....	6, 11, 16 y 26.	2½ p. m.	2, 13 y 23.	
Vía Limón y Colón.....	3.	2½ p. m.	2 y 30.	
California, México, Guatemala y Salvador.....	30.	2½ p. m.	18.	
Nicaragua, Honduras, Salvador y Guatemala.....	11, 20 y 30	2½ p. m.	8, 13, y 28.	
Nicaragua, vía Liberia.....	Los miércoles.	2½ p. m.	Jueves.....	10 a. m.
Europa, EE. UU. de A., vía Limón.....	1º	2½ p. m.	3.	
Europa, línea hamburguesa.....				

Administración General de Correos.—San José, agosto 1º de 1888.

M. G. Escalante

## BONOS DEL GOBIERNO ITALIANO.

No estando satisfecho con los informes obtenidos de los Estados Unidos de América acerca de los citados bonos, y no queriendo ocuparme de ningún negocio en que no pueda dar enteras garantías a las personas que me honran con su confianza, suplico a las que hayan cubierto la primera cuota, se sirvan enviarme los recibos provisionales a fin de devolverles su dinero.

San José, agosto 25 de 188.  
Rafael G. Escalante.

## COLOMBA.

Establecimiento de pulperia y de licores extranjeros y del país.

Propietario,  
Salvador Garbanzo.  
San José, calle del Seminario.

**AVISOS.**

**AGENCIAS DE LA LOTERIA**

del Hospicio Nacional de Locos.

En Liberia.....	Don José Cabezas.
„ Puntarenas....	„ Francisco Montagné.
„ San Ramón ...	„ Vicente Paniagua.
„ Grecia .....	„ Fermín Gómez.
„ Naranjo .....	„ Antolín F. Chinchilla
„ Alajuela .....	„ Miguel López.
„ Heredia .....	„ José Ana Pacheco.
„ San José.....	„ Echeverría & Castro.
„ „ .....	„ J. Teodorico Quirós.
„ „ .....	„ Francisco B. Cabello.
„ Cartago.....	„ Nicolás Casasola.
„ „ .....	„ Francisco Flores.

Agente ambulante **Mr. Grant.**

**EXPENDEDORES POR SU CUENTA.**

En San José.....	Don Macario Carballo.
„ „ .....	„ Rafael Vargas R.
„ „ .....	„ Ismael Odio.
„ „ .....	„ Arturo Roca.
„ „ .....	„ Hipólito Esquivel.
„ „ .....	„ Paulino Ardón.
„ „ .....	„ Tomás García.
„ Cartago .....	„ Valerio Coto.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS.**

De esta fecha en adelante la clausura de las valijas se efectuará á las cuatro de la tarde, en vez de á las 12½.

En tal concepto, el despacho permanecerá abierto al público hasta las tres para los certificados, las encomiendas, muestras é impresos, y hasta las 4 para las cartas y pliegos oficiales.

Se suplica á las personas que deseen enviar paquetes postales, se sirvan presentarlos á la oficina dos ó tres días antes del señalado para el despacho de la Mala Real.

San José, agosto 5 de 1888.

M. G. ESCALANTE.



**RAFAEL G. ESCALANTE Y MANUEL G. ESCALANTE hijo.**

ESCALANTE & H<sup>o</sup>

Establecimiento de Pulpería y licores. Gran depósito de jabón de la acreditada Fábrica de don Pedro Ulloa Mata.

Únicos Agentes.

San José, Cuesta de Moras, calle del Comercio.

Una berlina, un carruaje de paseo, un carruaje de camino, dos diligencias, un cameón, una máquina de picar pasto, ruedas para carruajes y arneses, ofrece en venta

J. R. Mata.

Oficina calle del Comercio.

**MUEBLES.**

Gran surtido á precios sin competencia, en la oficina de

J. R. Mata.

**LOTERIA.**

De 2,000 pesos es el premio mayor. El que suscribe ofrece en venta las casas que posee en esta ciudad, situadas en varios puntos y de regulares comodidades; el que desee comprar casa barata, puede pedir informes á don Agapito Céspedes, ó entenderse conmigo en mi casa de habitación, calle de Chapuí, Oeste. Hojalatería.

Juan Benavides.

San José, agosto 26 de 1888

**A LOS** constructores.—Ladrillos y cal de superior calidad, vende

J. R. Mata.

Oficina calle del Comercio núm. 10

**¡¡ ATENCION !!**

En la Agencia Central de Comisiones, se compran y se venden muebles de todas clases. Price & Alvarado.

**Hotel Internacional.**

San José, calle de Carrillo 6 de la Estación.— Propietario, Guillermo Triana.

**BARBERIA**

DE LOS TRES AMIGOS.

Gran surtido corbatas, perfumería y otros artículos. Propietario, Marcelino Solís.

**GRAN HOTEL.**

Gran comodidad para los pasajeros, frente al Palacio Nacional.

Propietario, Gaetano de Benedictis.

**LAS NOVEDADES.**

Depósitos de sombreros.—Manuel Veiga.

San José de Costa Rica.

**WEDDEL & VEIGA**

Ofrecen en su tienda ropa hecha para caballeros y niños.

**LA CABAÑA.**—Establecimiento de abarrotes. Gran surtido de licores.

Propietarios, Casiano Trejos & H<sup>o</sup>

**RELOJERÍA.** Adolfo Sáenz. 8 calle del Comercio. Surtido completo de artículos, novedades.

**E**CHEVERRÍA Y CASTRO. Corredores y Comisionistas. 2 calle del General Fernández.

**AGENCIA DE FLETES DE ECHEVERRÍA & CASTRO.**

Esquina Sur Este. Parque Central.

**PRICE & ALVARADO.**—CASA DE REMATES.—CALLE DEL COMERCIO.

**F**ABRICA DE SELLOS DE HULE DE LEONIDAS CARRANZA.

Calle de la Merced.

**“La Estrella del Norte”**

EN CARTAGO.

Pulpería, licores, tercena, billar Hotel y Restaurante.—Servicio esmerado. Propietarios, Francisco y Marcelino Flores.

**Hotel Italo Americano.**

Situado al lado del Teatro Municipal.

Emilio D. Chiappe, propietario.

**“LA FUENTE”**

EN SAN JOSÉ.

Pulpería, licores, billar, baños de aspersión, y fábrica de siropes.—Como siempre dispuestos á complacer á sus marchantes.

Propietarios, Francisco y Marcelino Flores.

**J. R. R. Troyo y C<sup>a</sup>**

Representante de “El Fénix”.

Compañía de seguros contra incendios.

**G. Herrero y C<sup>a</sup>**

Reciben siempre gran variedad de abarrotes.

**“La Mascota”**

Establecimiento de abarrotes sin rival.

**Uribe y Batalla**

han recibido y reciben ropa hecha.

**Botica de la Violeta.**

Gran surtido de drogas por mayor y al menudeo.

**Relojeria Americana.**

Calle del Gral. Fernández.

Soto y C<sup>a</sup>

M. Luján,

Corredor Jurado.

Calle del Comercio.

**Caballeriza**

de Güell y Gutiérrez.

Ofrecen al público bestias para viaje y para paseo.

San José, calles de Goicoechea y del Cuño.

Propietarios,

Santiago Güell y Manuel Angel Gutiérrez.

**Taller de marmolista.**

8 Uruca 8.

A. B. Roca.

**“La Amistad”.**

Establecimiento de pulpería y de licores.— Tiene de venta gergas de Guatemala, un variado surtido.

Propietario, Pedro Hurtado.

San José, calle de Catedral.

**Cigarrería.**

Pulpería y licores.—Propietaria, Concepción Corrales de G.

San José, calle del Comercio.

**PULPERIA**

“LA BANDURRIA”

Calles del Teatro y Seminario.

Máximo Chaves, propietario.

1 v. 1

**Bazar de San José.**

Al Sur del Parque Central.—Ofrece un variado surtido de géneros para Señora, ropa hecha, calzado, y muchos otros artículos.

**SASTRERIA.**

Vicente Montero y Luis Charpentier.

V. Montero y C<sup>a</sup> propietarios.

San José, calle de Catedral.

**SASTRERIA.**

Juan W. Valenzuela y Jesús Salazar.

J. Valenzuela y C<sup>a</sup> propietarios.

**Zapateria de Francisco Aguirre.**

San José, calles de la Fábrica y del Laboratorio.

**Zapateria**

“LA BOTA MALICIOSA”.

Malaquías Fonseca, propietario.

San José, calle del Seminario.

**Zapateria alemana.**

Guillermo Beer, propietario.

San José, calle del Gral. Fernández.

**ZAPATERIA**

DE FRANCISCO LÁSCARES.

Calle de Catedral.

**Zapateria**

DE MIGUEL VALENZUELA.

Calle de Catedral.

**Relojeria alemana.**

Gran surtido de relojes, leontinas de todas clases y alhajas.

Propietario, Luis Siebe.

San José, calle del Comercio.

**Relojeria en Cartago.**

Santana Sojo,

Propietario.